



Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
Ministerio de Educación

USHUAIA, 30 de septiembre de 2026

VISTO, el Expediente MED-E-77450-2026 del registro de esta Gobernación, la Resolución Ss.G.A.L. N° 0232/2026; y

CONSIDERANDO:

Que mediante el mismo se tramita la adquisición de insumos de ferretería destinados a las áreas de Seguridad e Higiene, en el ámbito de la Subsecretaria de Servicios y Gestión Operativa del Ministerio de Educación, según Nota de Pedido N° 78/26.

Que obra la autorización del Sr. Subsecretario de Servicios y Gestión Operativa.

Que consecuentemente resulta procedente efectuar la Contratación Directa N° 78/26 - RAF 521.

Que se cuenta con partida presupuestaria para afrontar el presente gasto y el mismo será solventado con los fondos de la Ley Provincial 907 transferidos por la Provincia a la Cuenta Corriente N° 338766 del Banco de Tierra del Fuego, sucursal Ushuaia, denominada: “Fondo Específico de Financiamiento de Servicios Sociales - Ministerio de Educación”.

Que debido a un fallo en la prestación del servicio de internet en las oficinas de la Dirección de Compras y Contrataciones no se pudo cumplir con los plazos de difusión de la compra, por lo que resulta necesario dejar sin efecto la Resolución Ss.G.A.L. N° 0232/2026 y autorizar un nuevo llamado a Contratación Directa N° 78/2026 – RAF 521.

Que la presente contratación se encuadra legalmente dentro de lo establecido en las Leyes Provinciales 1015, Título I, Capítulo II, artículo 18, inciso I), 1150 y 1580, los Decretos Provinciales N° 674/11, N° 32/26, N° 188/23 - Anexo II y su modificatorio N° 565/23; la Resolución M.E. N° 1120/24, las O.P.C. N° 17/2021 Capítulo I, punto a) y N° 58/21, sus modificatorias y complementarias.

Que la suscripta se encuentra facultada para el dictado del presente acto administrativo, en virtud de lo establecido en los Decretos Provinciales N° 3156/23, su modificatorio N° 0030/24 y N° 698/26.

Por ello:

LA SUBSECRETARIA DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA LEGAL
R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°.- Dejar sin efecto la Resolución Ss.G.A.L. N° 0232/2026. Ello, por los motivos expuestos en el exordio.

ARTÍCULO 2°.- Autorizar el llamado a Contratación Directa N° 78/2026 - RAF 521, referente a la adquisición de insumos de ferretería destinados a las áreas de Seguridad e Higiene, en el ámbito de la Subsecretaria de Servicios y Gestión Operativa del Ministerio de Educación, en los términos establecidos en inciso I) del artículo 18 de la Ley Provincial 1015. Ello, por los motivos expuestos en el exordio.

ARTÍCULO 3°.- Aprobar el Formulario de Solicitud de Cotización que, como Anexo I, forma parte integrante de la presente.

ARTÍCULO 4°.- El gasto que demande la presente se encuentra previsto y será solventado con los fondos de la Ley Provincial 907 transferidos por la Provincia a la Cuenta Corriente N° 338766 del Banco de Tierra del Fuego, sucursal Ushuaia, denominada: “Fondo Específico de Financiamiento de Servicios Sociales - Ministerio de Educación”

ARTÍCULO 5°.- Imputar el gasto a las U.G.G. 024EDU, U.G.C. EDU024, Clasificación 20000 y 40000, del ejercicio económico y financiero en vigencia.

ARTÍCULO 6°.- Comunicar, dar al Boletín Oficial de la Provincia y archivar.

RESOLUCIÓN Ss.G.A.L. N° **0234** /2026.-

PAREDES
MAYORGA
Cecilia Del
Carmen

Firmado
digitalmente por
PAREDES MAYORGA
Cecilia Del Carmen
Fecha: 2026.09.30
11:47:26 -03'00'



Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00078/2026

Pieza Administrativa N° 77450 Letra E Año 2026 Ámbito 1640

RAF 521 FE FONDO FINANCIAMIENTO DE SERVICIOS SOCIALES MECCT

Fecha: 24/09/26

Apertura: 5/10/2026 12:00

Encuadre Legal: EN COMENTARIOS

Nombre o Razón Social del Proponente:

Domicilio:

C.U.I.T: Teléfono:

Correo electrónico:

Descripción: ADQUISICIÓN DE INSUMOS DE FERRETERIA - DESTINADOS AL ÁREA DE SEGURIDAD E HIGIENE - MED - RESULTARON DESIERTOS DE LA CONTARACIÓN DIRECTA N° 57/26.

Comentario: la presente contratación se encuadra legalmente dentro de lo establecido en las Leyes Provinciales 1015, Título I, Capítulo II, artículo 18, inciso I), 1150 y 1580, los Decretos Provinciales N° 674/2011, N° 32/2026, N° 188/2023 - Anexo II y su modificatorio N° 565/2023; la Resoluciones M.E. N° 1120/24, O.P.C. N° 17/2021 Capítulo I, punto a) y N° 58/21, sus modificatorias y complementarias

Notas de Pedido Relacionadas: 2026/521 78 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
1	CARTEL. UNIDAD			
>>	cartel chico 22x26 "mantener el orden y la limpieza" PVC rígido	60.00		
2	CARTEL. UNIDAD			
>>	Cartel grande 40x45cm "Atención Riesgo choque eléctrico" PVC rígido	50.00		
3	Soldadora. Unidad			
>>	Soldadora Inverter combinada TIG/MMA DC 200 A profesional tipo kushiro o similar	2.00		
4	MASCARA DE SOLDADOR . UNIDAD			
>>	careta fotosensible tipo esab SWARM A- BAT	2.00		
5	Disco para amoladora. UNIDAD			
>>	Disco tipo TYROLIT 115x4.8x22	10.00		
6	Adhesivo/sellador. unidad			
>>	Sellador Acrílico transparente x280ml	20.00		
7	CARTEL. UNIDAD			
>>	Cartel chapa baliza refractario clase ABC	150.00		
8	TALADRO. UNIDADES			
>>	Taladro/Atornillador 20V 13mm 2Bat. +cargador tipo Makita o similar	3.00		
9	PUNTAS DESTORNILLADOR PH 2" . UNIDA			

PAREDES
MAYORGA
Cecilia Del
Carmen

Firmado digitalmente
por PAREDES MAYORGA
Cecilia Del Carmen
Fecha: 2026.09.30
11:47:52 -03'00'



Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00078/2026

Pieza Administrativa N° 77450 Letra E Año 2026 Ámbito 1640

RAF 521 FE FONDO FINANCIAMIENTO DE SERVICIOS SOCIALES MECCT

Fecha: 24/09/26

Apertura: 5/10/2026 12:00

Encuadre Legal: EN COMENTARIOS

Nombre o Razón Social del Proponente:

Domicilio:

C.U.I.T: Teléfono:

Correo electrónico:

Descripción: ADQUISICIÓN DE INSUMOS DE FERRETERIA - DESTINADOS AL ÁREA DE SEGURIDAD E HIGIENE - MED -
RESULTARON DESIERTOS DE LA CONTARACIÓN DIRECTA N° 57/26.

Comentario: la presente contratación se encuadra legalmente dentro de lo establecido en las Leyes Provinciales 1015,
Título I, Capítulo II, artículo 18, inciso I), 1150 y 1580, los Decretos Provinciales N° 674/2011, N° 32/2026,
N° 188/2023 - Anexo II y su modificatorio N° 565/2023; la Resoluciones M.E. N° 1120/24, O.P.C. N° 17/2021
Capítulo I, punto a) y N° 58/21, sus modificatorias y complementarias

Notas de Pedido Relacionadas: 2026/521 78 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
>>	Punta Inserto alto impacto magnética PH X2 x150mm	10.00		
10	Juego de Llave Allen x 13 piezas. unidad			
>>	Juego llaves allen 13 pzas.1.5 A 10MM largas	2.00		
11	PINCEL. UNIDAD			
>>	Pincler de 2" contractor	12.00		
12	Rodillo. Unidad			
>>	Rodillo epoxi 22 cm	8.00		
13	Espuma poliuretano de 500 ml. Unidad			
>>	Espuma poliuritenica 46/500ml. Aprox	12.00		
14	thinner por litro. litro			
>>	Thinner tipo vertiente/proqui. X 1 lts.	2.00		
15	Juego de destornilladores. UNIDAD			
>>	Juego destornilladores 18 pzas	2.00		
16	Juego de destornilladores. UNIDAD			
>>	Juego destornillador dieléctrico 1000 v 7 pzas	2.00		
17	Llave ajustable. Unidad			
>>	Llave ajustable 18" 53mm	1.00		
18	CARTEL. UNIDAD			
>>	Cartel "salida de emergencia derecha" PVC rígido de 15cm x 45cm	50.00		
19	CARTEL. UNIDAD			
	PAREDES			
	MAYORGA			
	Cecilia Del			
	Carmen			
	Firmado digitalmente por PAREDES MAYORGA Cecilia Del Carmen Fecha: 2026.09.30 11:48:08 -03'00'			



Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00078/2026

Pieza Administrativa N° 77450 Letra E Año 2026 Ámbito 1640

RAF 521 FE FONDO FINANCIAMIENTO DE SERVICIOS SOCIALES MECCT

Fecha: 24/09/26

Apertura: 5/10/2026 12:00

Encuadre Legal: EN COMENTARIOS

Nombre o Razón Social del Proponente:

Domicilio:

C.U.I.T: Teléfono:

Correo electrónico:

Descripción: ADQUISICIÓN DE INSUMOS DE FERRETERIA - DESTINADOS AL ÁREA DE SEGURIDAD E HIGIENE - MED -
RESULTARON DESIERTOS DE LA CONTARACIÓN DIRECTA N° 57/26.

Comentario: la presente contratación se encuadra legalmente dentro de lo establecido en las Leyes Provinciales 1015,
Título I, Capítulo II, artículo 18, inciso I), 1150 y 1580, los Decretos Provinciales N° 674/2011, N° 32/2026,
N° 188/2023 - Anexo II y su modificatorio N° 565/2023; la Resoluciones M.E. N° 1120/24, O.P.C. N° 17/2021
Capítulo I, punto a) y N° 58/21, sus modificatorias y complementarias

Notas de Pedido Relacionadas: 2026/521 78 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
>>	Cartel "salida de emergencia izquierda" PVC rígido de 15cm x 45cm	100.00		
20	Cinta antideslizante. unidad			
>>	Cinta Antideslizante 48MM cebrada rollo por metro, rollos de 18 metros aprox	180.00		
21	Cinta demarcatoria. 50 mt			
>>	Cinta adhesiva demarcatoria 50 mm amarilla/negra x 30mts. Aprox	8.00		
22	ESMALTE SINTÉTICO. UNIDAD			
>>	Esmalte sintético int antibacterial por 18 litros RAL 6032 Verde señales	1.00		
23	SIERRA CALADORA 450 W. Unidad			
>>	Sierra caladora 450w corte pendular tipo Makita	1.00		
24	ZÓCALO ALUMINIO PULIDO. UNIDAD			
>>	zocalo de aluminio c/goma 100cm para puerta	200.00		
25	Amoladora. UNIDAD			
>>	CAT- AMOLADORA 4.1/2" 18V - CATDX31B SOLO	1.00		
26	Atornilladora Taladro Percutor a Batería. UNIDAD			
>>	CAT - TALADRO/ATORN. 13MM C/PERCUTOR 18V + CARG + 2BAT - CATDX12	1.00		
27	Plancha de goma lisa tela. metros			
>>	GOMA SINT.1 TELA 2MM	15.00		

PAREDES
MAYORGA
Cecilia Del
Carmen

Firmado
digitalmente por
PAREDES MAYORGA
Cecilia Del Carmen
Fecha: 2026.09.30
11:48:22 -03'00'



Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00078/2026

Pieza Administrativa N° 77450 Letra E Año 2026 Ámbito 1640

RAF 521 FE FONDO FINANCIAMIENTO DE SERVICIOS SOCIALES MECCT

Fecha: 24/09/26

Apertura: 5/10/2026 12:00

Encuadre Legal: EN COMENTARIOS

Nombre o Razón Social del Proponente:

Domicilio:

C.U.I.T: Teléfono:

Correo electrónico:

Descripción: ADQUISICIÓN DE INSUMOS DE FERRETERIA - DESTINADOS AL ÁREA DE SEGURIDAD E HIGIENE - MED -
RESULTARON DESIERTOS DE LA CONTRATACIÓN DIRECTA N° 57/26.

Comentario: la presente contratación se encuadra legalmente dentro de lo establecido en las Leyes Provinciales 1015,
Título I, Capítulo II, artículo 18, inciso I), 1150 y 1580, los Decretos Provinciales N° 674/2011, N° 32/2026,
N° 188/2023 - Anexo II y su modificatorio N° 565/2023; la Resoluciones M.E. N° 1120/24, O.P.C. N° 17/2021
Capítulo I, punto a) y N° 58/21, sus modificatorias y complementarias

Notas de Pedido Relacionadas: 2026/521 78 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
Memo	(Nro: 3) - FORMULARIO DE COTIZACIÓN CONTRATACION DIRECTA LA OFERTA DEBERÁ PRESENTARSE EN ORIGINAL (PRESENCIAL O VIA CORREO ELECTRONICO). SU PRESENTACIÓN Y EL HECHO DE COTIZAR Y FIRMAR EL PRESENTE FORMULARIO, IMPLICA EL PLENO CONOCIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE TODOS Y CADA UNO DE LOS REQUERIMIENTOS DE LA PRESENTE CONTRATACIÓN, COMO ASÍ TAMBIÉN DE LAS OBLIGACIONES EMERGENTES DE LA ADJUDICACIÓN. TODAS LAS HOJAS QUE CONFORMEN LA OFERTA DEBERÁN ESTAR FIRMADAS Y ACLARADAS POR EL OFERENT O POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL MISMO. ASIMISMO, LA OFERTA DEBERÁ ESTAR ACOMPAÑADA DEL CERTIFICADO PROTDF VIGENTE. SE INDICA QUE LA OFERTA DEBERÁ COMPLETARSE UTILIZANDO DOS DECIMALES EN LAS COLUMNAS DE CANTIDAD Y PRECIO, EN TODOS LOS RENGLONES QUE LA COMPONEN. ADEMÁS, LA COTIZACIÓN DEBERÁ REALIZARSE SIN CONSIDERAR EL I.V.A., SEGÚN LEY NUMERO 19.640 DE SER NECESARIO, LOS REQUERIMIENTOS, PLAZOS DE CUMPLIMIENTO, Y OTRAS CONDICIONES Y ACLARACIONES ADICIONALES RELACIONADAS CON LA PRESENTE CONTRATACIÓN, SE DETALLARAN EN UN ANEXO ADJUNTO EN CASO DE CORRESPONDER.			

PAREDES

MAYORGA Cecilia

Del Carmen

Firmado digitalmente
por PAREDES MAYORGA
Cecilia Del Carmen
Fecha: 2026.09.30
11:48:36 -03'00'

Firma y Sello Responsable

TOTAL \$.....

Son Pesos:

Los precios deberán expresarse en pesos hasta dos decimales (\$)

Presupuesto Oficial:	\$ 0.00
Valor del Pliego:	\$ 0.00
Valor del Sellado:	\$ 0.00
Repartición de destino:	FE FONDO FINANCIAMIENTO DE SERVICIOS SOCIALES MECC
Forma de Pago:	SEGÚN LO ESTABLECIDO EN EL DECRETO PROVINCIAL 674/11 ART 34 PUNTO 96.
Plazo de Entrega:	15 DIAS DE NOTIFICADO EN LA ORDEN DE COMPRA



Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00078/2026

Pieza Administrativa N° 77450 Letra E Año 2026 Ámbito 1640

RAF 521 FE FONDO FINANCIAMIENTO DE SERVICIOS SOCIALES MECCT

Fecha: 24/09/26

Apertura: 5/10/2026 12:00

Encuadre Legal: EN COMENTARIOS

Nombre o Razón Social del Proponente:

Domicilio:

C.U.I.T: Teléfono:

Correo electrónico:

Descripción: ADQUISICIÓN DE INSUMOS DE FERRETERIA - DESTINADOS AL ÁREA DE SEGURIDAD E HIGIENE - MED -
RESULTARON DESIERTOS DE LA CONTRATACIÓN DIRECTA N° 57/26.

Comentario: la presente contratación se encuadra legalmente dentro de lo establecido en las Leyes Provinciales 1015,
Título I, Capítulo II, artículo 18, inciso I), 1150 y 1580, los Decretos Provinciales N° 674/2011, N° 32/2026,
N° 188/2023 - Anexo II y su modificatorio N° 565/2023; la Resoluciones M.E. N° 1120/24, O.P.C. N° 17/2021
Capítulo I, punto a) y N° 58/21, sus modificatorias y complementarias

Notas de Pedido Relacionadas: 2026/521 78 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
	Mantenimiento de Oferta:	SEGUN LO ESTABLECIDO EN EL DECRETO 674/11 ART. 34 PUNTO 47.		
	Lugar de Entrega:	Subsecretaría de Servicios y Gestión Operativa - MED.- 60 viviendas tira 6 casa 37		
	Recepción de Sobres Cerrados hasta:	según fecha y hora de apertura		
	Domicilio de presentación de ofertas:	DIRECCIÓN DE COMPRAS Y CONTRATACIONES - ONAS 464; comprasycontrataciones@tdf.edu.ar		
	Domicilio de apertura de ofertas:	DIRECCIÓN DE COMPRAS Y CONTRATACIONES - ONAS 464		
	Garantía de Oferta:	no requiere		
	Flete a Cargo:	del proveedor		

PAREDES
MAYORGA
Cecilia Del
Carmen

Firmado
digitalmente por
PAREDES MAYORGA
Cecilia Del Carmen
Fecha: 2026.09.30
11:48:49 -03'00'